

Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 1, relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato de Suministro para la modernización del elevador inclinado en las instalaciones del Barrio Virgen de Loreto de San Juan de Aznalfarache. Línea 1 del Metro de Sevilla. Estación de San Juan Bajo. Expediente: T-MS6102/OSV0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 18 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Maryam Ferreras Romero

Secretaria: María Jesús Roldán Luque

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Suministro para la modernización del elevador inclinado en las instalaciones del Barrio Virgen de Loreto de San Juan de Aznalfarache. Línea 1 del Metro de Sevilla. Estación de San Juan Bajo, Expediente T-MS6102/OSV0, CONTR/2023/1042148 tramitado por un procedimiento negociado sin publicidad según lo establecido en el artículo 168 apartado a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Se hace constar que con fecha 9 de noviembre de 2023, se envía carta de invitación en la que se solicita oferta para participar en la presente licitación a TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.U, estableciendo como fecha límite de presentación de las mismas, el día 15 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas. Asimismo la licitación se ha publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, con fecha 9 de noviembre de 2023, y en el Diario Oficial de la Unión Europea, el 14 de noviembre del año en curso.

Realizada la apertura del sobre n.º 1, relativo a la "Documentación acreditativa de los requisitos previos", dándose lectura por la Secretaria de la Mesa de contratación, del certificado expedido por el encargado del



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000448953

1

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	22/12/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWR6F4JMUMNBXHXJTYN8KEZDYV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Registro de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, en el que se refleja que el licitador invitado, TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U presenta su oferta en plazo.

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa han suscrito la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), conforme al Anexo XXIX-A del PCAP, como medida de detección de posibles conflictos de interés y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación pública.

Comprobada la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U en el sobre nº1, según lo exigido en la cláusula 9.2. del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, debe subsanarse lo siguiente:

1.- Documentación a presentar en relación con los criterios objetivos de solvencia para la selección de las personas candidatas, conforme lo establecido en la cláusula 9.2.g) del PCAP, en relación con el Anexo VII.

Deberá aportar la documentación relativa con los criterios objetivos de solvencia para la selección de las personas candidatas, conforme lo establecido en la cláusula 9.2.1.g) en relación con los Anexos XVI y XVII del PCAP.

La Mesa de Contratación acuerda requerir a TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U la aportación de los citados documentos, en el plazo máximo de tres días naturales.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	22/12/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWR6F4JMUMNBXHJTYN8KEZDYV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	